
 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 30

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”**

ACTA No. 150 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA VIERNES 2 DE OCTUBRE DE
2020 HORA DE INICIO 9:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente



H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 JAVIER AYALA MORENO
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
 LEONARDO MANCILLA AVILA
 NELSON MANTILLA BLANCO
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
 ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Se hace primer llamado a lista y verificación del quórum...

SECRETARIO: señor presidente, han respondido a lista 16 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: gracias secretario, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: orden del día.

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO: lectura y aprobación de actas.

CUARTO: himno de la ciudad Bucaramanga.

QUINTO: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del 2020 del instituto municipal de deportes de Bucaramanga.

SEXTO: lectura documento y comunicaciones.

SÉPTIMO: proposiciones y varios.

Bucaramanga, viernes 2 de octubre del 2020, hora 9 de la mañana. Presidente Jorge Humberto Rangel, primer vicepresidente Nelson mantilla, segundo vicepresidente Francisco Javier González y secretario general Henry López. Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ¿honorables concejales aprueban el orden del día?

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden día, señor presidente.

PRESIDENTE: continuamos secretario.

SECRETARIO: lectura y aprobación de actas.



PRESIDENTE: el día de hoy no hay actas sobre la mesa, señor presidente.

PRESIDENTE: continuamos secretario.

SECRETARIO: cuarto: himno de la ciudad de Bucaramanga.



PRESIDENTE: continuamos.

SECRETARIO: quinto: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del 2020 del instituto municipal de deportes de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INDERBU, LA DOCTORA CONSUELO RODRIGUEZ GIL: Muy buenos días para todos los honorables concejales, a la mesa, en especial a todos los que nos están observando por Facebook. A continuación vamos a dar el informe del segundo trimestre del 2020 del INDERBU. En estos momentos vamos a ponerlo en la pantalla el informe, me gustaría que me contaran si lo están visualizando, ¿ya lo estamos viendo en pantalla?, les agradezco que me informen, ¿si lo están viendo en pantalla?, bueno. Entonces vamos a presentar el informe del segundo trimestre, el contenido de la ficha que vamos a presentar es de acuerdo a los nuevos lineamientos que nos dio el concejo para que se entregaran su información, les quiero cortar que el informe fue entregado como ustedes lo han solicitado, puede ser más extenso de la información y de pronto yo les voy a dar un resumen general de lo que hemos presentado como son los presupuestos presentados, los informes de interventoría, los gastos, los PQRS, los conceptos pertinentes, los estados financieros, los ingresos, los casos no previstos de vigencia futura, el seguimiento financiero del informe jurídico del estado de actividad y el avance del sistema de decisión. Aquí en nuestro presupuesto de ejecutados tenemos un detalle de la difusión de reservas del 31 de diciembre de 2019, nosotros presentamos, hicimos una reserva, esta reserva se hizo por 3 meses mientras que el contrato de vigilancia, salida en la contratación y en la licitación de los primeros meses del 2020 y por 1 arte vivo tratando de que la vigilancia no puede y no se puede continuar en la liga argentina. Usted. En cuanto en cuanto los contratos pertinentes en este mundo de medición en segundos dimensión 2020, esa fue la única reserva que hicimos tratándose de que la vigilancia no se puede terminar el año y comenzar el año sin financiar a todos los profesionales. En cuanto a los contratos pertinentes; en el segundo trimestre del 2020 se celebraron 9 contratos en el cual adjunto en el informe la relación completa con su respectivo link de publicación y en el adjunto que les he enviado está el objeto, está el...

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Presidente, para una moción, presidente para confirmar mi asistencia que tengo problemas de señal, que pena doctora interrumpirla. Fabián Oviedo, presidente.



 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: ya hacemos el registro honorable concejal y secretario confirmamos, listo doctora consuelo.



INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INDERBU, LA DOCTORA CONSUELO RODRIGUEZ GIL: Entonces como decíamos en los contratos que se hicieron en el segundo trimestre del 2020 se celebraron 9 contratos donde se está contando con la información en relación concreta donde está el objeto, el valor que clase de contrato es y además adjuntamos el link por si quieren el paso a paso de cada contrato. En cuanto a los contratos soportados en vigencias futuras, nosotros no celebramos ningún contrato de vigencias futuras; preguntan también si tenemos informes de interventoría, el INDERBU no ha realizado ningún contrato de interventoría tampoco y en cuanto a los estados financieros pues esos serán presentados al cierre de la vigencia del 2020 que se entregan los estados financieros de esta vigencia. En los informes de seguimiento financiero, hablamos de una cartera clasificada por edades y el concepto, esto es por 7.771. 229, esto corresponde a todas las cuentas que tenemos de las incapacidades, en este momento están ya presentadas las cuentas y ya están en tesorería de las CPS para estos reintegros pero como ustedes saben, ojala que a las CPS se le consignen rápido esta plata pero estos 7 millones son relacionados a las incapacidades. En el estado persuasivo o pasivo de la cartera se realizaron procesos en los cuales establecidos por la ley y en las inversiones financieras del INDERBU no posee inversiones financieras. Vamos a hablar de los gastos y de los ingresos, en cuanto a los gastos de personal, el presupuesto inicial es de 2.226.672.100... (Distorsión del audio)... el presupuesto ejecutado hasta el momento es hasta junio 1.127.940.753 para que un porcentaje ejecutado de 49.81%. En gastos generales tenemos un presupuesto inicial de 371.961.600 y un presupuesto definitivo de 333.961.600, hemos ejecutado a la fecha 20.332.099 y ahí teníamos un porcentaje de 6.09. En transferencias 32.000.038 inicial, tenemos un presupuesto definitivo de 32.038.00 y un presupuesto ejecutable de 17.337.536 para un porcentaje de ejecución del 55.36%. En gastos de inversión el presupuesto inicial es el 9.310.819.884 y un presupuesto definitivo de 9.467.721.515 a esa fecha se ha ejecutado 3.058.066.761 y para el porcentaje ejecutado de 32.30. En cuanto a los ingresos, hemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenido en cuanto al presupuesto inicial es de 11.941.490.984 y el presupuesto definitivo es de 12.178.393.215, el tabulado que se ha hecho hasta junio es de 4.613.069.534 para un porcentaje de recaudo de 38.13%. Aquí estamos también dando el informe jurídico del estado de la entidad, aquí está pues el tipo de proceso, de radicado, el despacho judicial, el estado del proceso; aquí está toda la relación de los juzgados y aquí abajo les estoy dando como el informe total, en este momento tenemos, pues hasta junio 30 tenemos 16 procesos, 9 por establecimiento de derecho, 4 por reparación directa, un ordinario laboral, un ejecutivo y una razón contractual. Más o menos en unidades de restablecimiento en derecho, es un 50% que son 9 contratos, esos contratos han sido pues de las anteriores administraciones, 2014, 2015, que han pedido que lo tengan en cuenta como contrato de realidad, a la prensa pues de todos estos 9 ya los jueces se han pronunciado y casi ninguno ha tenido éxito, son contrato de realidad y de prestación de servicios; en reparación directa son 4 en 5%, en ordinario laboral son 2, un ejecutivo y unas acciones contractuales de 6 más o menos el riesgo que podemos tener con estos procesos es, el riesgo alto es un 35%, riesgo medio un 44, riesgo bajo un 19, acción de repetición no tenemos, para un total de casos; 4 casos con sentencia y 12 casos sin fallo. Iniciando el periodo del gobierno en el año 2016 estos costos y procesos se recibieron desde el 2000, cuando se llega a la administración se reciben todos estos procesos del 2011, del 2012, de 2013 de lo que se ha estado manejando. Iniciando el periodo 2016, los procesos en curso de los cuales hubo fallos laborales que se encuentran en firma y unos archivos de la evidencia de 2016 a 2019 se instauraron estos procesos, se enfoca al instituto y hechos aparecidos antes del 2016 y un proceso en contra por hechos en el 2016, finalmente la entidad instauró en esta vigencia los procesos. Informes de atención y seguimiento a las solicitudes, tenemos por ventanilla única 250 que hemos recibido, por la página web 18, para un total de 268 requerimientos y aquí tenemos el porcentaje de las respuestas, la clase de queja que fue, si fue por denuncias anteriores, por reclamos, sugerencias, petición que piden, felicitaciones, quejas, peticiones, invitaciones, juegos deportivos, quejas anónimas, mucha información, estamos al día con esto; tenemos una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



ventanilla única para todo el manejo en este sentido no tenemos inconveniente de que no respondamos. En casos no previstos, pues en casos no previstos está el COVID que a todos nos cogió que no lo esperábamos pero nos ha hecho trabajar de una forma para poder solucionar y seguir adelante con nuestro deporte, está también lo de reparación vial, está lo de dispersamiento social, cierre en todos los sectores productivos, cierre de las universidades, cierre de todos los espacios y escenarios deportivos y afectó el desarrollo normal de los proyectos que habíamos iniciado, se ha hecho utilización de estrategias para desarrollar los proyectos iniciados, esto lo hemos trabajado muchísimo, por nuestros proyectos, por nuestros medios, por nuestras redes, por todas las complicaciones que hemos tenido y porque hemos parado con estas actividades. En cuanto al avance del sistema de gestión, tenemos pues un avance, hemos venido trabajando, revisando, actualizando, crear las políticas de gestión para el desempeño institucional, atender la norma, todos avances que hemos tenido, hemos tenido la actualización por parte de procesos, acciones, modificaciones y ajustes para los procedimientos instructivos como parte de la gestión de la calidad, tenemos los institucionales de gestión y de desempeño de acuerdo a la gestión 124 del 2018 y bueno, hemos venido trabajando de acuerdo a la ley, a la norma actualizados también. Allí ya vemos los programas que hemos venido manejando, como les digo, la pandemia nos cogió a todos por sorpresa en el INDERBU, yo traía un informe de enero, febrero y marzo, de que en ese primer trimestre alcanzamos a trabajar algunas actividades presenciales, alcanzamos a organizar nuestros grupos, con grupos ya identificados con fichas y afortunadamente con estos grupos pudimos seguir trabajando con ellos desde lo virtual, no hemos dejado enfriar a estos deportistas y a estas personas ante el deporte intercolegiado como el deporte creativo, hemos cumplido con lo que dice la institución, sentimos que solos privilegiados y además nos han tomado como muestra porque por ejemplo, los intercolegiados para estos últimos 3 meses van a ser virtuales por el ministerio del deporte, vieron el trabajos que hicimos nosotros virtual, algunos deportes como taekwondo, fútbol, baloncesto, desde su casa y el ministerio ha tomado estos procesos de nosotros también para hacerlos. A continuación acá está que trabajamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con los jóvenes del barrio, para la salud física pero si me gustaría que toda esta información que les estoy mostrando de los programas que tiene el INDERBU, se los quiero mostrar en el siguiente video que ahí dice todo, la cantidad de gente que hemos atendido, de cómo son los programas porque es más visual y ustedes pueden tomar ya como una idea de todo lo que hicimos y podemos ver esta información de tal forma que se vea lo que hemos hecho, la gente está contenta a pesar de la situación que vivimos, de tener que cambiar todo, hasta el deporte cambió y más quién hubiera pensado que se podían realizar y hacer todo digital, el trabajo que hemos venido haciendo desde que inició la pandemia, entonces todo por la parte digital, las cuentas de la gente al día, todo, todo lo administrativo no hemos llegado a tener ningún inconveniente hasta la fecha. Entonces permítanme a continuación mostrarles el video que está resumido todo lo que se hizo de enero a marzo presencial y marzo hasta junio virtual que hemos trabajado, todos los programas en los diferentes sitios y sectores de la ciudad, las diferentes comunas y los 3 corregimientos.

Reproducción de contenido audiovisual

Honorables concejales, ustedes en el video pudieron observar que desde el primero al 30 de marzo, de febrero a marzo lo que hicimos fue presencial y continuamos con todos los programas de forma virtual como fue acompañándolos desde sus casas, cuando podíamos salir ya un poquito más con todas las medidas de bioseguridad, con todos los protocolos y lo hemos dejado pasar porque aprovechando por la pandemia, hemos podido realizar muchos conversatorios con diferentes sectores, con el ministerio de deporte, muchos, muchos conversatorios, hemos hecho a nivel internacional, nos estamos actualizando con el deporte y obviando las diferentes opiniones, los diferentes programas, las diferentes actividades que están realizando otros países también en deporte para poder estar a la vanguardia de esta nueva situación, hemos tenido más oportunidades con el tema de la pandemia, estar más por zoom, por Facebook live, hemos tenido más posibilidades de tener más capacitaciones, diplomados estamos haciendo con todos nuestros entrenadores, actualizándonos y nos ha servido mucho también, como ustedes pudieron observar en el video, de todas



 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

maneras, muchas gracias a todos, estaré dispuesta y disponible para escucharlos, lo que necesiten con gusto, gracias.


PRESIDENTE: gracias doctora, vamos a dar la palabra, la tiene la honorable concejala Marina de Jesús Arévalo, 7 minutos José.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN:

gracias presidente. Buenos días a la doctora consuelo, voy a iniciar doctora diciéndole que estuvo juiciosa usted tomando nota de las observaciones que le hicimos en su presentación y esto desde luego facilita el trabajo de las partes, me parece que el detalle de mencionarnos lo que sí, lo que no aplica, pues es importante para no tener que estar preguntando más cosas y generando unos reprocesos. Yo quería simplemente hacer una pequeña observación, lo voy a dar como ejemplo, de hecho en el video usted habla ya de cifras más en detalle pero cuando nosotros nos sentamos y analizamos el plan de desarrollo, insistimos bastante sobre que los cuadros de indicadores no vinieran tan planos como nos lo mostraron en el plan de desarrollo, refiriéndome a eso, entonces, tuve una reunión en la secretaria de desarrollo con María Juliana, con la doctora Natalia y con algunos de los funcionarios para poder revisar esos cuadros de mando que se manejan desde el diagnóstico y el desarrollo del plan y allí por ejemplo, ese indicador que usted nos menciona que está en la página 5 sobre los eventos deportivos, en esa estructura de indicadores hay otros elementos que para el concejo son importantes como es el número, en este caso está hablando de personas con discapacidad, entonces, sería importante que en esa presentación en informes posteriores, cuando usted nos mencione, se lo voy a decir exactamente, dice: "número de eventos deportivos para personas con discapacidad", entonces, en ese caso nos dice que la meta es uno y que el logro en el 2019 es uno y que cuales fueron los recursos y los recursos que se ejecutaron, bueno, no sé si ahí haya de pronto un error de trasvé, el segundo trimestre de 2020 y aquí nos está mencionando y refiriendo a 2019, sin embargo, lo que quiero decirle es que en sus próximos informes donde mencione un indicador asociado al plan de desarrollo, se desagreguen mucho más aquellos elementos que están contemplados como las personas que se impactaron, como se impactaron,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


positiva o negativamente, cual fue la consecuencia de la aplicación de este recurso; etc, etc. No le voy a decir en detalles cuales porque para cada uno hay una explicación y una estructura diferente; esa es como la solicitud que le haría particularmente cuando nos traiga esos informes. En cuanto a PQRS, también quisiera preguntarle, creo usted habló de 250, que las atendió y las tiene clasificadas pero no sé si el cierre final es responderle a todos los quejosos se está cumpliendo, ¿por qué lo digo?, porque muchas de las solicitudes que hacen muchos ciudadanos en últimas están esperando una respuesta y a mí me parece o tengo la lectura que hay muchas cosas que se han hecho en la administración que seguramente no se muestran y no se aclaran, eso se está permitiendo que se haga un ruido que no es, respecto a las actividades que no se hacen desde la administración; voy a dar simplemente un ejemplo, en cuanto a las expectativas de los ciudadanos, ayer por ejemplo estábamos citados desde las 2 de la tarde para un tema de socializar un presupuesto que se iba a hacer desde la secretaria de hacienda, es claro que la secretaria estaba muy ocupada y es entendible que estaba ocupada en otras cosas, atendiendo una reunión, pero llevábamos casi 40 minutos esperando que alguien de la administración asomara y dijera algo pasó, ella desde luego da, pero se dio a destiempo, se dio 40 minutos después, interesante que a los ediles se les hubiera dado esa excusa a la hora empunto que era, eso es para dar un ejemplo de lo que el ciudadano espera de nosotros, entonces a eso me refiero con las PQRS, muchas cosas puede que nosotros las respondamos a destiempo y ya tenemos la molestia de la persona, ya tenemos el sin sabor, entonces tratemos de ser oportunos en esto porque es exactamente lo mismo que a uno le ocurre cuando espera una respuesta o no le contestan porque no le interesa o no le contestan porque al que usted le escribió es un mal educado que no lo enseñaron a que todo necesita una respuesta, entonces esa era básicamente y finalmente lo que quiero ya dejar en claro, no solamente para el informe de gestión suyo, si no en adelante, en lo posible, este concejo que es un concejo muy juicioso en hacerle seguimiento a las tareas que nos corresponden en control político necesita que se conecten 3 elementos en cada informe de gestión, el elemento matriz es el plan de desarrollo que aprobamos recientemente, de ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

plan de desarrollo se desagregan los informes de gestión y desde luego el elemento central de uno a los dos es el presupuesto de gastos de cada vigencia que estamos próximos a agilizar y a aprobar, eso quisiera que se mantuviera esa conexión, desde luego muchos traen la línea estratégica a la que le apuntan el indicador que manejan, pero básicamente es que nos expresemos con el mismo lenguaje para no estar desatendiendo, ustedes la labor de ejecutar y nosotros la tarea de hacer control político, básicamente era eso presidente, por lo demás de verdad, reconocer que la doctora respetuosamente ha atendido las recomendaciones que hizo el concejo en otras oportunidades, entiendo que también hay muchas limitaciones del COVID que por eso veo que sus presupuestos de gastos están pues todavía inferiores en su desarrollo, es natural que tal vez unas de las instituciones que más le acertó el tema de la pandemia es el INDERBU, pues porque la mayoría de sus actividades tiene que ver con lo que se ejecutaba afuera, pero pues de esa misma manera ustedes han tenido una dinámica de tratar de crear o inventar una nueva forma de hacerlo. Finalmente doctora, los gastos de inversión que también usted los relaciona, en los gastos de inversión, particularmente yo creería que es importante detallar cuáles fueron las inversiones porque esto ya es un presupuesto diferente o es una ejecución diferente a la de los gastos. Esas eran mis observaciones, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: gracias a ti honorable concejale Marina. ¿Quién tiene la palabra en el chat?, por favor, listo, muchas gracias doctora Consuelo, por favor si van a hacer algún cierre, alguna intervención, tienen derecho a la palabra, si no continuamos.

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INDERBU, LA DOCTORA CONSUELO RODRIGUEZ GIL: Concejale Marina puedo responderle ya algunas preguntas que me está haciendo. Cuando usted me dice que debemos detallar más en la inversión, nosotros no hacemos inversión, nosotros todo lo de inversión es misional, entonces por esa razón no detallamos esos programas, en el INDERBU la parte de la inversión no la tocamos; en cuanto a las PQRS que nos preguntan, definitivamente nosotros tenemos mucho cuidado y todo lo respondemos, yo creo que el INDERBU no ha tenido queja de ningún ciudadano que diga que no respondemos, es más, inmediatamente me llega una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

solicitud yo la respondo de una vez, se tiene muy claro lo que se está pidiendo, pero tenemos la fortuna que tenemos un manejo excelente donde todos tenemos conexión y a medida que me llega una pregunta, yo trato de dar la respuesta; y lo de la matriz y todo si lo seguiremos mejorando como les contaba esto venía a junio antes de haber sido aprobado el nuevo plan de desarrollo y en estos trimestres ya tenemos en cuenta todo lo que ya hay de aceptación en el nuevo plan de desarrollo, lo trataremos así como lo pidieron, como el informe que di, arreglaremos esto que usted me está pidiendo con mucho gusto y vamos a hacerlo como usted me está diciendo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias doctora consuelo finalizamos las intervenciones, concejal Carlos parra.



INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:

Gracias presidente. Yo quiero preguntar sobre, digamos, hay 2 poblaciones en pandilla muy agitadas que es, jóvenes y mujeres y en materia de empleo y en general en el asunto de reactivación económica hemos visto que distintas ciudades han propuesto iniciativas para el empleo joven y para soportar un poco el golpe de esta población, entonces yo quisiera preguntar, ¿qué estrategia en este momento tenemos para Amortiguar el golpe en la población juvenil?, más allá de la presentación de las políticas públicas de juventud que es algo que viene haciendo desde el gobierno anterior, que yo creo que está bien que se haga, pero como lo que dije ayer, yo creo que es un acto inercial, es piloto automático, pero, ¿Qué estamos haciendo para amortiguar este impacto en la población juvenil?, durante la pandemia en materia económica.

PRESIDENTE: doctora Consuelo.

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INDERBU, LA DOCTORA CONSUELO RODRIGUEZ GIL:



presidente, concejal Carlos, muy buenos días. Si, de pronto en este video le mostramos que con los jóvenes estamos trabajando con una producción como es que estuvimos trabajando con estos jóvenes con las capacitaciones en los corregimientos porque hemos llegado a muchos corregimientos, como vimos que ellos estaban perdiendo mucho tomate y les enseñamos a hacer la pasta de tomate, ellos están vendiendo, nosotros también lo vemos como emprendimiento, la crianza de los pobres y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esto porqué, ustedes se preguntan porque el INDERBU hace esta clase de intervenciones, como ser instructor de jóvenes nos obliga a que tenemos que capacitar a nuestros jóvenes en estos diferentes emprendimientos, en esto ha sido importantes los corregimientos, que además sabemos que es la despensa para la ciudad, que nos dan cosas para el mercado y hemos tenido la oportunidad de estar con estos jóvenes... (Audio incomprensible)... no tienen ya opción pero en eso estamos trabajando ya con el IMEBU para que sea mejor. En el otro trimestre les decía que como iba hasta junio vamos a mostrar cómo estamos con la juventud donde a ellos se les dieron diferentes auxilios a los jóvenes, hicieron diferentes programas, concursos, idiomas, se les dio sus auxilios, entonces en este otro trimestre también vamos a mostrar así como videos que más hemos trabajado con los jóvenes, estamos en contacto con ellos, no solo con el colegio con conferencias, sino también como los estamos ayudando a estos jóvenes que hacen parte de esta plataforma... (Audio incomprensible)... en este otro si les estaré mostrando todo, pero realmente con los proyectos que ha ayudado en el norte, también tenemos trabajos con ellos, también estamos trabajando con la implementación de camisetas y nosotros los apoyamos también en nuestros programas, entonces con ellos hemos hecho una buena labor e importante.

PRESIDENTE: Gracias doctora consuelo las preguntas que tengan ahora en adelante me las contestas por escrito por favor. Tiene la palabra el concejal Danovis y después la concejala Luisa.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente, doctora Consuelo, nosotros con el concejal Carlos estábamos haciendo unas visitas a barrios y comunas, y una de las que más nos llamó la atención o la población nos dejó su preocupación, fue la comuna 14, pues la comuna 14, para nadie es un secreto que no cuenta con escenarios deportivos idóneos pues es una comuna donde la población está muy junta pero ellos nos manifestaban que necesitaban que el INDERBU también llegara a la comuna 14, que se acercaran a la población, pues obviamente buscando los espacios adecuados para hacer las actividades, las diferentes actividades deportivas, entonces pues quisiera abogar por ellos, por la comuna 14, para que


 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

llegue el INDERBU a la comuna, pues nos reuníamos con el padre de la comuna, el decía que los jóvenes no encuentran que hacer, muchos jóvenes al estar ahí sin oportunidades, sino de pronto alguien que les guie, pues fácilmente pueden agarrar el camino de la droga, pueden agarrar el camino de diferentes grupos o bandas delincuenciales que se pueden encontrar en la comuna por esa falta de oportunidades que no llegan allá, entonces es muy importante que a veces pues pretendemos que ellos lleguen hacia donde están estas actividades y es muy difícil de que un joven que vive allá llegue hasta de pronto, no sé, en donde hay un escenario deportivo idóneo, sino, de qué manera el INDERBU piensa llegar a los barrios, llegar a esta comuna que tanto los necesita y que ellos como lo han manifestado se han sentido abandonados por parte del gobierno y la administración local, y esta pregunta doctora, para ver si ustedes como tienen planificado el regreso a los escenarios deportivos, las personas ya pueden nuevamente volver con normalidad, a los escenarios deportivos o tienen un plan gradual de reapertura de dichos escenarios para estas modalidades, el tema también de las ciclo rutas los domingos, ¿ya se tiene pensado cuando o de qué manera piensan volver a implementar esto?, estas son mis inquietudes que quiero dejar aquí en plenaria compañeros.



PRESIDENTE: gracias concejal Danovis, tiene la palabra la honorable concejala Luisa Ballesteros, después el concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTEROS

CANIZALEZ: Listo compañero muchas gracias. doctora María Consuelo, básicamente quería de pronto hacerle participe de un derecho de petición que pasé hace unos días, el derecho de petición fue al ingeniero Juan Carlos Cárdenas, tiene algo que ver también con lo mismo que nombraba el compañero Danovis y es de pronto el conocimiento de dónde van a estar las obras deportivas, los escenarios deportivos en nuestra ciudad, entonces el derecho de petición básicamente fue saber cuáles barrios van a ser beneficiados sobre campos deportivos, los cuales van a intervenir 1.700 casi 1.800 millones de pesos en esos recursos y de pronto las visitas puntuales que se han hecho también por el poco contacto que se ha podido tener con la comunidad y en las visitas que se sacan provecho han

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

manifestado que tienen poco conocimiento de dónde van a hacer y varios presidentes de junta también manifiestan que quisieran, pues decir, en donde pueden estar mejor ubicados, entonces sería muy interesante y por eso se pasó este derecho de petición para que su merced pudiera de pronto tener un acercamiento para responder este derecho de petición, ya que, no solamente tiene que ver de pronto las calles, sino también los planes del INDERBU, también quisiera como recomendación y es también lo que las personas de pronto han manifestado, la ciudad nos ha manifestado con respecto a casi ya 8 meses que hemos tenido en un comportamiento social totalmente diferente, siento que el INDERBU tiene una salida muy importante, el tema también psicológico para los niños porque los más afectados en todo el tema de cambio de comportamiento se han sido los niños y las niñas de nuestra ciudad y por supuesto del mundo con respecto a sus hábitos normales, entonces siento doctora Consuelo, que deben también mira las estrategias psicológicas relacionadas con el deporte para que los niños quieran volver a cuando se vea el momento con todas las protocolos de seguridad convenientes y dirigidos desde nuestro mandamiento nacional, cuando ya los niños puedan ir, cómo se va a hacer para que los niños quiten este miedo y puedan volver a disfrutar de sus escenarios deportivos, de lo que hacen en la 27 para que los niños salgan a montar su bicicleta deportivas, más bien es como una invitación a que se vaya adelantando y se coloque un poquito de gasolina de avión porque es cierto que todo ese año ha sido mucho más lento y todos los planes han cambiado pero la gasolina de avión que debemos colocar es para retomar y para mirar cómo desde este gran instituto puede contribuir al crecimiento y sobre toda la adaptación psicológica de los niños y los jóvenes de nuestro departamento, esta situación tarde que temprano tiene que volver a su equilibrio normal y cuando uno tiene un pie adelante podemos seguir apoyando como municipio a los grandes deportistas y a los niños para que tengan su evolución y podamos volver a ser pioneros y ya lo había comentado alguna vez, que tuvimos la oportunidad de conversar que el deporte, no sea solamente un espacio de recreación, sino se vuelva también un espacio emprendimiento de los chicos que quieran seguir disciplinándose. Básicamente son esas 2 cosas y pues el resto felicitarla por la labor por el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



informe que nos presenta, pero si tenemos que tener una adaptación mucho más rápida a la situación actual. Muchas gracias presidente y doctora María Consuelo por su informe, muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias a ti concejala, concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente muchas gracias. Un cordial saludo para usted, para todos los honorables concejales y a todos que nos siguen en las diferentes redes sociales, igual para usted doctora Consuelo. Doctora Consuelo, felicitarla, un informe completo, en la actividad... (Distorsión del audio)... que para mí son importantes... (Distorsión del audio)... como todos lo conocemos, que agradezco también y qué felicito... (Distorsión del audio)...

PRESIDENTE: concejal Luis Ávila, se le fue la señal.



INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Ya, entonces como les mencionaba que es importante el tema de la reactivación económica, entonces a nivel de salud mental con los escenarios deportivos esto nos va a ayudar a que nuestros ciudadanos, nuestros niños, jóvenes y adolescentes tengan estos nuevos espacios y que estamos gestionando junto con la administración de hacer esta normatividad y las medidas de bioseguridad adecuadas para la apertura de las mismas, entonces yo que quiero doctora Consuelo, nosotros hemos radicamos y sacamos un proyecto de acuerdo de formación deportiva y como lo mencionaba uno de mis antecesores, es importante el tema de las aperturas, entonces yo lo que pido es que busquemos adicional a las grandes actividades que usted está haciendo a nivel del sur con todos los diferentes muchachos y niños, es importante también de que busquemos esta reapertura a nivel de las escuelas, entonces junto con su planta que tiene, junto con docentes, busquemos esta reactivación, ya sea en diferentes escenarios o en los sectores en los barrios de una manera gradual, estos entrenamientos diferenciados que nos van a aportar mucho a la salud mental, tanto de niños, como los jóvenes y también incluirá a nuestros adultos mayores, ya que, ustedes se han podido dar cuenta que desafortunadamente, ahorita nuestra ciudad hay unos datos estadísticos de suicidio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muy altos, entonces tenemos que buscar esos espacios para que estas personas y nosotros tengamos una nueva visión de la vida y busquemos también la reactivación a nivel de nuestros cuerpos y todo, porque no podemos negarlo que en estos momentos nuestros niños tienen una tasa de peso superior a la que debería estar en estos momentos normalmente, el índice de masa corporal ha cambiado muchísimo y también a nivel de manejo de tantos equipos electrónicos, entonces estamos en una situación en la que necesitamos una reactivación y que el INDERBU en estos momentos es importantísimo para este tipo de apertura porque generar espacios, generar salud, ambiente y deportes es algo que nos puede aportar mucho y usted sabe que cuenta con nosotros para usar esos trabajos en las diferentes comunas, siendo los de la junta directiva de Bucaramanga, para que podamos llevar esto a nuestras poblaciones, a que hagamos estas diferentes actividades es el momento de que lleguemos a los barrios con esa activación de una bailo terapia, de una ciclovía pequeña pero de una manera diferenciada, que tengamos 5, 10 personas y respetando todos los protocolos de bioseguridad, ya sabemos también los datos estadísticos o lo que se está realizando en el tema de apertura a puesta de información a nivel del departamento y es importante entonces que también nosotros llevemos este escenarios pero con todo el respeto y con todas las medias de bioseguridad; doctora desde ayer he tenido unas denuncias y yo voy a empezar a trabajar sobre el tema que es sobre los recreares que están pensando en liquidarlos recreares, quisiera saber si esto es cierto, para que usted doctora Consuelo, me dé un mejor norte hacia esta problemática de esta situación, ya que, hay muchas escuelas que utilizan lo recreares, utilizan estos escenarios para hacer la clase, entonces me parecería delicado que se fuera a liquidar los recreares. Muchas gracias señor presidente por el uso la palabra y a usted doctora consuelo por su atención.

PRESIDENTE: concejal Robín.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Primero que todo como siempre, con respecto a lo continuo, importantísimo lo que se hizo a través de ustedes, que el INDERBU no quedó parado, digamos que esto de la pandemia, usted lo dijo, iba a afectar todo lo que usted hacía y es muy bueno que planteó que hizo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



el INDERBU, desde de las escuelas deportivas de todas las personas que de alguna manera, de instructores todos los que estaban ahí, con respecto a las competencias que ustedes hicieron porque muchas veces pues a mis redes personales le llegaron; importantísimo doctora lo que tiene que ver con el presupuesto del año entrante, donde ahí nosotros sabemos que usted no es la que tiene que ver con los horarios deportivos, ni nada de eso, de pronto, usted tendrá algunas solicitudes de muchos líderes, de muchos presidentes que podrá llevar a la administración municipal, secretaría de infraestructura para que sean tenidas en cuenta, con respecto a eso; importantísimo también, sabemos que usted tiene unos recursos limitados para las obras menores, que haya un poco más de recursos, más para que las canchas de manera con los escenarios deportivos que usted tiene a su administración se vean muy bien arreglados como hasta el momento, pero se necesitan más recursos, se necesita de alguna manera también, pues sabemos que se va a entregar el estadio, es importante que usted y su administración que se dedican a este escenario deportivo como del estadio, que lleva bastante tiempo cerrado y de alguna manera parado por problema de los contratistas internamente, doctora pues hay que replantear y hay que de alguna manera revisar todo lo que tiene por día que reciben los escenarios deportivos en los que usted tiene una página, hay que de alguna manera socializar cómo va a hacer los préstamos de estos escenarios deportivos que sabemos que usted los tiene muy bien y para socializar un poco más de verdad, pues felicitarla por el trabajo que usted hizo durante esta pandemia, sabemos que las cosas las está haciendo muy bien y pues con todos los concejales el día hoy, felicitarla por esto que está haciendo. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal Robín. Tiene la palabra el concejal Tito Rangel. Concejal Tito.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días presidente, tengo un poquito de problema con mi señal, no sé si ya me escuchan

PRESIDENTE: No, se le escucha muy entrecortado.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Voy a cambiar aquí una red, si alguien más va a hablar, le cedo el lugar mientras arreglo mi internet.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:



PRESIDENTE: concejal tito, no hay más intervenciones. ¿Alguna otra intervención de algún honorable concejal? Concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente, ya hice un cambio aquí red, espero que me funcione. Gracias por la palabra, un saludo especial a la doctora consuelo y a todos los compañeros de la corporación. Pues quería primero resaltar el informe de la doctora consuelo por el tema de tener en cuenta la ficha técnica que establecimos como corporación en las anteriores sesiones, también lo quiero hacer porque fuimos promotores de esa ficha técnica y todo el equipo, todo el concejo lo solicitamos, eso es muy importante y muy resaltante, solamente para hacer una pregunta con respecto al tema de contra créditos, primero pues ver aquí en el cuadro de gastos generales el manejo que se le dio a contra créditos y se ve reflejado en los gastos de inversión, la pregunta es si los recursos fueron invertidos totalmente ahí en los rubros que se ve, o sea, la disminución que se hizo en los valores principales se reinvirtieron en los rubros que se ven en los gastos de inversión solamente, que otro manejo se le dio al tema del contra crédito a nivel general creo que es un buen manejo y se ve reflejado en la tabla. En cuanto al tema de consejos municipales de juventud, doctora consuelo, quisiera saber si hay algún cronograma de actividad con respecto a la premiación para el tema de lo que se viene pues se aplazó, obviamente este proyecto se pasó para 2021 como se resalta, pero cuál es el cronograma de actividades o el cronograma de trabajo para reorganizar la conformación del consejo municipal de juventudes, qué programas se tiene desde la institución. Esas eran mis preguntas. Gracias presidente y un saludo especial doctora Consuelo.

PRESIDENTE: perdón, me quedé sin señal, honorable concejal tito, ¿ya acabó la intervención?

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Sí señor, ya terminé.

PRESIDENTE: gracias concejal, nuevamente pido excusas. Voy a revisar el chat, no hay más intervenciones. Agradezco a la doctora Consuelo contestar de forma escrita todos los interrogantes que se hicieron en el día de hoy y revisar en el chat que la honorable


 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 30

concejal Marina hizo una precisión y dejó un correo para las respuestas para que por fa lo revise doctora Consuelo. Si hay alguna intervención de algún honorable concejal.

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INDERBU, LA DOCTORA CONSUELO RODRIGUEZ GIL: señor presidente, me podría repetir sobre las 4 personas que pasaron sobre cómo hacer la reactivación del escenario, ¿me podría repetir si les contesto de una vez o por escrito?



PRESIDENTE: no, sí, claro de una vez, pero le tiene que llegar las respuestas a todos por escrito.

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INDERBU, LA DOCTORA CONSUELO RODRIGUEZ GIL: gracias presidente. Para el concejal Danovis; si, efectivamente nosotros si estamos haciendo presencial en la comuna 14, pues digo la presencia no tanto pero trabajamos con la comuna 14 sobre todo como usted bien lo dijo que son los escenarios deportivos, pero en la escuela Miraflores.. (Falta de audio)... y normalmente traemos a los niños a la cancha de la juventud y a los escenarios que hay en la unidad deportiva por la sencilla razón de que no tenemos en la comuna 14; con nuestros jóvenes, también trabajamos con ellos entre esas actividades y hoy yo sé que la colectiva puede ser más difícil pero también tenemos muchos programas virtuales que aparecen en la página. En cuanto a la planificación del uso de los escenarios deportivos, si, de pronto estamos en contacto, yo he estado en contacto con el ministerio del deporte y el ministerio del deporte están en contacto con el de salud porque hasta ahora el único paso que han dado para poder reactivar el deporte es con los de alto rendimiento, en este momento nosotros reactivamos el polideportivo, con los jóvenes que dan alto rendimiento y que van para un nacional, BMX también lo activamos con los que nos mandan la federación en cuestión de que unos se van para un campeonato en Estados Unidos ahoritica en octubre y los otros escenarios como son los deportes aficionados todavía no ha dado paso el ministerio del deporte y el ministerio de salud, nosotros si ya estamos preparados para cuando nos digan que abramos escenarios para trabajar de forma presencial pero también con todos los cuidados, estamos preparados para el momento que llegue, estamos pendientes de que nos den los lineamientos el ministerio del deporte para así

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

proseguir a hacer realmente este trabajo. En cuanto a las ciclo rutas o los pedazos recreativos de los domingos lo veo muy difícil este año porque el gobierno nacional ha dicho que las aglomeraciones no pueden pasar de las 50 personas y nosotros manejamos un domingo entre 8 mil y 9mil permanentes y rotantes hasta 10mil, por supuesto llevamos 7 meses que tenemos salidas a caminar y todo, sería que va a salir todo el mundo a caminar y no vemos cómo podemos confinarlo a 50 personas, yo pensaría que este año por la situación, con la responsabilidad que tenemos con la pandemia, por el cuidado que tenemos no va a ser posible. Los niños no están asustados porque estamos trabajando con ellos en clase, yo pienso que quienes los van a asustar son los papás de no permitir, pero aquellos programas que tenemos que hacerlos presenciales los papás son los que los están autorizando como es de alto rendimiento, a pesar, de que son muchos de 18 años yo les he pedido el permiso de sus papás bajo cualquier responsabilidad, entonces estén pendientes con el ministerio del deporte y desde luego que tan pronto nos den el caso abriremos los escenarios cerrados, pero se sigue dando la posibilidad de que sea individual y podamos seguir trabajando. Tenemos también muchos trabajos con psicólogos que trabajamos con niños, con la nutricionista, yo les digo a todos y a la comunidad que nos está escuchando es que ingresemos a la página de Facebook del INDERBU y ahí está toda la programación, y con gusto aquellos que dicen que hay algunos que no tienen la programación, nosotros tenemos con los presidentes de las comunas una relación permanente donde les estamos contando todas nuestras actividades, y a ellos se les está mandando el programa tanto virtual en este momento como cuando iniciemos presencial y lo que me hace falta con gusto lo responderé por escrito, de todas maneras, honorables concejales, muchas gracias por escucharme, estaré pendiente de sus informes y a la concejal Luisa, estaré pendiente cuando el ingeniero Juan Carlos me diga que va a apoyarnos con el derecho de petición que usted pasó para ver que se necesita y le haremos llegar el cronograma, yo creo que llegaremos con todos los datos y los 3 corregimientos con las actividades. Muchas gracias a ustedes y que tengan un feliz día.

PRESIDENTE: muchas gracias doctora Consuelo, muy amable por tu participación y estar atenta a todas las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inquietudes aquí planteadas, quedamos atentos a las respuestas por escrito. Señor secretario, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: si señor presidente.

Sexto: documentos y comunicaciones. No hay documentos y comunicaciones señor presidente.

PRESIDENTE: continuamos.

SECRETARIO: séptimo: proposiciones y varios. En proposiciones, hay una proposición del honorable concejal Luis Ávila, pero tiene un error de transcripción, así que yo le pedí que la corrigiera, ya le están haciendo la corrección, señor presidente.

PRESIDENTE: listo, mientras vamos a dar la palabra, por favor en el chat me escriben, no sé si alguien ya la había pedido, se me fue 2 veces la conexión, otra vez en el chat porfa me escriben o el secretario me dice si alguien escribió en el chat.

SECRETARIO: si señor presidente, ya le reviso. Qué pena, ¿Quién fue el último concejal que habló?

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: Concejal Tito.

SECRETARIO: nadie más a pedido la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: ¿nadie?

SECRETARIO: no señor.

PRESIDENTE: listo. Un receso de 10 minutos, ¿en cuánto llega la corrección, concejal Luis?

SECRETARIO: él dijo que en 5 minuticos.



INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: 5 minuticos presidente.

PRESIDENTE: receso de 5 minutos al menos que haya una intervención de una vez.

SECRETARIO: listo señor presidente.

PRESIDENTE: entonces receso señor secretario, 5 minutos.

SECRETARIO: sí señor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Luego del receso, se hace segundo llamado y verificación del quórum.....



SECRETARIO: entonces así las cosas con el honorable concejal Francisco Javier y el honorable concejal Chumi. Entonces señor presidente, con el registro de los honorables concejales Luis Fernando Castañeda y Édison Fabián Oviedo Pinzón, 16 honorables concejales se encuentran y por lo tanto, hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: secretario, el concejal Cristian Reyes.


SECRETARIO: y el honorable concejal Cristian Reyes, que se está registrando aquí por el chat de igual manera.

PRESIDENTE: gracias concejal Cristian, lo importante es dejar el registro, ya sea por voz o por chat, muchas veces se interrumpe por voz, gracias. Dejando ya la constancia señor secretario, seguimos en proposiciones y varios, con la proposición del concejal Luis Ávila ya está en la mesa, por favor le dan lectura.



SECRETARIO: Entonces, la proposición es la siguiente; debate de control político, irregularidades del programa de alimentación escolar PAE. En nuestra calidad de Concejales del Municipio de Bucaramanga y en ejercicio del deber y responsabilidades Constitucionales que nos asisten, nos permitimos presentar proposición con el fin de ejercer control sobre los Programas de Alimentación Escolar PAE dadas las constantes quejas y denuncias que desde años atrás se vienen presentado con relación a la Administración e implementación de dicho programa y en especial, sobre la realidad de los alimentos que están siendo entregados a los estudiantes, más aún, con la situación que hoy tiene escandalizado a nuestro país, tal y como sucedió el pasado 18 de Septiembre de 2020, donde se dio a conocer una denuncia con relación al suministro de carne de burro y de caballo a los niños y niñas de los Colegios oficiales de nuestro Municipio, atentándose no solo contra la vida, sino también con la salud de los niños favorecidos con este programa de alimentación. Es por esta razón, que se hace necesario por parte de esta Corporación y de conformidad con el artículo 7° del Acuerdo Municipal, citar a la Doctora Ana Leonor Rueda Vivas, para que de claridad sobre las situaciones que se han venido presentado y a su vez, de respuesta oportuna al siguiente cuestionario y a su vez, tener como invitados a: instituto colombiano

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

agropecuario, proinapsa-UIS, personería de Bucaramanga, secretaria de salud de Bucaramanga, manipuladoras de alimentos, padres de familia, rectores de colegios oficiales del municipio de Bucaramanga, señora ministra de educación nacional María Victoria Angulo González, señora Lilia Yaneth Cely representante sindicato de educadores de Santander. Cuestionario: 1. Desde que año se está prestando la provisión del servicio de alimentación escolar en el Municipio de Bucaramanga y cuáles son las dependencias y entidades encargadas de contratar, supervisar y realizar la interventoría al Programa de Alimentación Escolar PAE. 2. Quien realiza el control al programa y como se realiza el muestreo microbiológico a la calidad de los alimentos del PAE. 3. En caso tal que la calidad del producto no sea optima, a que dependencia o entidad le remiten esa información, cuantas personas tienen a cargo para ejercer ese tipo de supervisión y qué solución les dan a los menores y padres de familia, cuando la comida llega dañada a las instituciones. 4. Con relación a los hechos presentados el pasado 18 del mes de Septiembre de la presente anualidad, ¿se ha adelantado alguna investigación al interior de la Secretaria de Educación de Bucaramanga frente a esta situación? ¿Cuáles han sido los resultados de esa investigación? ¿Qué medidas de fondo implementará la Secretaria de Educación frente a esta grave situación? Y ¿Qué tipo de controles van a implementar con el fin de evitar fraudes o alteraciones de calidad en los productos a suministrar en el PAE a los titulares de derecho? 5.Cuál es la responsabilidad que asume como Secretaria de Educación de Bucaramanga, frente a este lamentable hecho, teniendo en cuenta el riesgo de salubridad al que fueron expuestos nuestros niños y niñas de Bucaramanga al consumir carnes de burro y caballo que fueron tratadas con agentes químicos para cambiar su apariencia y textura, según los primeros resultados arrojados en la investigación de la Fiscalía General de la Nación. 6. En declaraciones presentadas por usted el pasado 21 del mes de Septiembre de la presente anualidad, manifestó indignación por los hechos sucedidos y pide hacer parte del proceso penal como víctima, sírvase sustentar ante esta corporación los fundamentos jurídicos y legales de esta decisión y aportar documentos sobre quejas del PAE en Bucaramanga. 7. Desde la Secretaria de Educación se tienen estadísticas acerca de la desnutrición en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Santander, en caso afirmativo que han hecho para mitigar esta situación. 8. Qué cifras viene manejando la Secretaría de Educación frente al tema de la deserción escolar y qué estrategias están implementando para disminuirla. 9. Para la Secretaria de Salud de Bucaramanga teniendo en cuenta el problema de salubridad pública del cual han sido víctimas los niños y niñas de los colegios oficiales de Bucaramanga, que son beneficiarios del PAE ¿cuál es el concepto científico sobre el riesgo a la salud de los niños y niñas que consumieron carne equina de animales enfermos, tratadas con agentes químicos? 10. Para la Personería de Bucaramanga ¿se han recibido denuncias, y/o quejas por parte de ciudadanos de Bucaramanga sobre los hechos anteriormente relacionados o que tengan relación con el PAE en Bucaramanga? 11. Se solicita las respuestas que dieron a los derechos de petición y denuncias ciudadanas del operador. 12. Sírvase remitir todas las quejas, peticiones y reclamos interpuestas por los padres de familias, comités de acompañamiento, rectores, veedores y ciudadanos al respecto del Plan de alimentación escolar PAE para la vigencia 2016- 2019. Asimismo la trazabilidad de las atenciones, las respectivas respuestas, seguimientos y actuaciones pertinentes para resolver cada una de las mismas. 13. Sírvase remitir todos los Informes de interventoría del contrato de alimentación escolar PAE, de la vigencia 2016-2019 y evidencias donde conste la verificación de la calidad de los alimentos suministrados a los estudiantes 14. Sírvase informar quien era el líder y/o responsable del proceso de contratación, vigilancia y supervisión de la interventoría y en general del programa plan de alimentación escolar PAE 15. Que acciones realizó la interventoría para verificar la calidad de los alimentos suministrados a los estudiantes en el plan de alimentación escolar PAE. 16. Si para la vigencia 2016- 2019 se habla de que Bucaramanga tenía el mejor plan de alimentación escolar PAE para su concepto técnico y jurídico, porque a los niños, niñas y adolescentes se les suministro carne de burro y de caballo en mal estado y adicionándoles componentes químicos nocivos para la salud según información suministrada a la opinión pública por la Fiscalía General de la Nación. Esta proposición fue presentada ante el secretario general el día de hoy en esta sesión de manera virtual, por los honorables

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales, en un documento en original firmado: Luis Eduardo Ávila Castelblanco del partido hagamos ciudadanía, Jorge Humberto Rangel Buitrago del partido conservador, Javier Ayala Moreno del partido liberal colombiano, Carlos Andrés Barajas Herreño del partido verde, Luis Fernando Castañeda Pradilla del partido centro democrático, Francisco Javier González Gamboa del partido liberal, Robín Anderson Hernández Reyes igualmente del partido liberal, Nelson Mantilla Blanco del partido movimiento alternativo líder social, Leonardo Mancilla Ávila del partido ASI, Edison Fabián Oviedo Pinzón del partido cambio radical y el honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar del partido cambio radical igualmente. Así las cosas señor presidente, ha sido presentada esta proposición para la respectiva discusión y/o aprobación por todos los honorables concejales en esta plenaria virtual.



PRESIDENTE: Gracias secretario. ¿Hay más proposiciones?

SECRETARIO: hasta el momento no señor presidente.

PRESIDENTE: listo, entonces vamos a dar la palabra a los honorables concejales sobre esta proposición.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:

Presidente muchas gracias. Presidente pues es importante y sabiendo la situación que estamos viviendo en estos momentos frente a la indignación que tiene toda la ciudadanía y en cabeza también de nosotros, de parte de la junta directiva de Bucaramanga, del pueblo, de la voz de la ciudadanía, frente a esta situación de la alimentación del plan de alimentación escolar PAE, ya que, es imposible no despertar indignados, estoy tan indignado con el tema de que nosotros no podemos hacernos a un lado del camino frente a esta denuncia que se tiene a lo que han venido comiendo nuestros niños, jóvenes en estas instituciones y todo, sabiendo que conocemos muchos de estos casos, de que estos niños, incluso llega que su única comida es lo que está recibiendo en las diferentes instituciones, entonces nosotros tomamos la decisión de pasar esta proposición para que hagamos este control político porque nosotros necesitamos la respuesta, las respuestas de parte de la secretaría de educación, ella es la persona que direcciona y manejar este programa, y juntos pues para hacer esto que viene con ella con su direccionamiento, pues ella también



 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tiene unos factores en este escenario que son, el interventor, los operadores, los proveedores y también los entes de control, también entran a participar, hemos conocido denuncias, audios, diferentes testimonios pero realmente uno no encuentra una respuesta clara a esta situación, entonces la corporación a tomó la decisión de hacer esta proposición para llevar este control político y que pido que la votemos positivo porque es el momento y la necesidad que está Bucaramanga esperando de que salga de acá, de parte de la corporación, unas respuestas, una ejecución y una acción frente a esta situación tan compleja porque es que ahora todos tenemos la duda de que están comiendo nuestros niños en este momento, si seguimos con el mismo operador del PAE, si seguimos con las mismas personas haciendo la interventoría, si seguimos con los diferentes proveedores, entonces son situaciones que uno realmente se indigna con esta situación y vuelvo y lo digo es la alimentación fundamental de nuestros niños en sus procesos de crecimiento y adicional qué más podemos esperar nosotros de este programa escolar frente a los demás, frente a las necesidades que tienen esta comunidad y sobre todo a nuestros niños, niñas y adolescentes. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal. Tiene la palabra el Chumi Castañeda.



INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA

PRADILLA: Muchas gracias presidente, un saludo fraterno para cada uno de los compañeros concejales de la ciudad, para los funcionarios. Presidente, yo creo que esta es una proposición qué están esperando todos los ciudadanos de Bucaramanga, creo yo que llegó el momento presidente, de demostrarle a estos ciudadanos que nos trajeron a esta corporación que efectivamente venimos con espuela, que no siempre a la voz, que no nos tiembla absolutamente nada para exigir respeto por los ciudadanos y en este caso por los niños más vulnerables de Bucaramanga, por eso como concejal del gobierno nacional, del centro democrático, debo decirles a los ciudadanos de Bucaramanga que estoy totalmente identificado que firmo la proposición para que todos en Bucaramanga, en Santander y en Colombia vean que este concejo es capaz de exigir respeto por los niños de Bucaramanga, esto no puede quedar así y tienen que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

haber responsables, tiene que haber consecuencias contundentes de esta situación, por eso importante de esta situación, de este debate de control político que se ha sumado a todas las bancadas, la mayoría de bancadas del concejo de Bucaramanga ojalá podamos tener todos los invitados y por supuesto sería muy importante que la señora ministra de educación nos acompaña así sea de manera virtual para este importante debate, le pediría simplemente presidente, que se haga este debate de manera presencial para que efectivamente tengamos todos los instrumentos y todas las garantías, que surta efecto, que vengan a los medios de comunicación para que efectivamente mostremos a la ciudad un concejo capaz de defender sus intereses, yo estoy totalmente convencido señor presidente, que el alcalde de Bucaramanga el ingeniero Juan Carlos Cárdenas es un hombre de decisiones, es un nombre que defiende a los ciudadanos y que por supuesto tal y como leí a través de sus publicaciones, está indignado como nosotros de esta situación de la entrega de carne en este estado a los niños de Bucaramanga, así de que tenemos todas la posibilidad de sacar adelante un debate con resultados que es lo que espera la comunidad. Gracias presidente por su disposición, por el apoyo que le da a las diferentes bancadas y a todos los compañeros que están acompañando la proposición también gracias porque vamos a hacer un debate lleno de elementos y lleno de argumentos para poder exigir el respeto por los niños de Bucaramanga. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal Chumi Castañeda. Dejamos una vez para precisar, claro que si se hará de manera presencial, estoy atento es a que hoy se pueda terminar los protocolos, creo que ya está finalizando, obviamente no puedo obligar a ningún honorable concejal que no se sienta seguro de ir al recinto pero todos los que quieran ir de manera presencial, de manera voluntaria y cumpliendo los protocolos, lo podrán hacer, entonces este debate de control político que consideramos todos importante y si es votado de manera positiva y aprobada, será prioridad de la mesa directiva para llevar a cabo lo más pronto posible el debate de control político, por eso la importancia José, de que acabemos esos protocolos rápido para empezar este debate de control político, que no solamente pide el concejo de Bucaramanga, sino toda la ciudad, como usted lo dice concejal Chumi queremos



 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

respuestas y también queremos respuestas de muchos padres de familia que nos han enviado evidencias y los mismos doctores que también han enviado evidencias, como también los periodistas, acá lo que hay es evidencias y ese día las presentaremos en el debate de control político. Tiene la palabra el concejal Antonio Sanabria.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Gracias presidente. Muy buenos días para todos mis compañeros y desde ya me sumo a esta proposición, daré el voto positivo porque estoy de acuerdo en que se sepa la verdad; nosotros tenemos que ser respetuosos de los entes de control pero al mismo tiempo como corporación, decirles a los entes de control que la ciudad y el concejo de Bucaramanga necesitan resultados contundentes que los responsables de estas malas acciones sean castigados ejemplarmente, que no vaya a pasar lo que pasó en la administración anterior en la gobernación de Santander, que se llevaron 35 mil millones de pesos del PAE, ni devolvieron el por una sanción fiscal condenaron al contratista de devolver 3 mil millones de pesos y se quedó con 32 mil millones de pesos y no pasó absolutamente nada. La fiscalía general de la nación tiene un capturado, ojalá este señor que se encuentra capturado aporte todas las pruebas y confiese quienes han sido partícipes de este horrendo hecho, también pues decirle a las personas que ejecutaron estos procesos y estos contratos, pues que tengan la oportunidad también de presentar todas las pruebas, todos los documentos que ellos deben tener para que se pueda llegar a un final que todos esperamos, proinapsa, la UIS, los involutos, para mí como concejal de Bucaramanga, hubo falencias gravísimas en el control porque cuando los contratistas no se sienten controlados pues realmente suceden los hechos que estamos hoy denunciado, de tal manera presidente, que activamente mi voto será positivo a esta proposición. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal Antonio, ¿alguna otra intervención?



INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presidente, no más una cosita para agregarle a eso, quisiera que aparte de los invitados también se invitara a la CUT y los operadores para que también den

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

su versión de los hechos ahí en el mismo debate. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: listo concejal Robín, si lo consideran los 11 que firmaron la proposición de tenerlos como invitados, como propone el concejal Robín, igual no pasa nada que no esté en la proposición porque usted sabe que acá siempre le hemos dado la palabra a cualquier persona que algún concejal traiga, pero si la quiere dejar escrita nos dice y hacemos la modificación, mientras tanto, tiene la palabra el concejal Carlos Felipe Parra. ¿Concejal?

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: fue error de mi señal. Gracias presidente. Yo creo que este debate le pueda aportar algo de lo que yo creo que le está haciendo falta a esta ciudad y es un poco de claridad en las pujas políticas, claridad frente a los hechos puntuales y frente a la responsabilidad de los actores, por eso es muy importante lo que yo creo que debería orientar este debate no es una pura política entre los que quieran a x y los que no lo quieran, nada, esto lo que tiene que ser es un proceso claro en el que nosotros tenemos que tener una sola lección, que deberían tener los pliegos del PAE en el futuro para que estas situaciones sean absolutamente abolidas y debería esto ser un ejemplo nacional, eso es lo que nosotros tenemos que garantizar en este debate y desde esta perspectiva, si nosotros logramos encontrar ese punto débil y a partir de la deliberación pública construirlo, habremos hecho un buen ejercicio, pero si eso es una puja para otros intereses, pues esto creo que no, entonces yo creo que hay que estar a la altura de la circunstancia, la circunstancia de que por un año posiblemente personas, niños comieron carne que no les correspondía, en situaciones que no les correspondían y el asunto significa encontrar el hierro en el procedimiento para tomar las decisiones más adecuadas, entonces desde esta perspectiva yo apoyo este debate y creo que lo que puedo hacer es un ejercicio muy riguroso y profundo, lo que pido es que, yo sé que esto de premura pero también nos ponemos una semana, tal vez para analizar muy bien los documentos y hacer un ejercicio de fondo, esto, lo que nos tiene que quedar claro entonces cuál es la corrección que se tiene que hacer en la administración pública, puede ser de personas pero también de medidas, de procesos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 30

fallen, entonces pues ojalá que logremos encontrarlo entre todos.

PRESIDENTE: gracias concejal.

SECRETARIO: no se le escucha presidente.

PRESIDENTE: ¿Ya me escuchan?

SECRETARIO: ahora sí.

PRESIDENTE: listo, no hay más intervenciones. Honorables concejales, ¿aprueban la proposición anteriormente leída por el secretario?

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: gracias señor secretario.

SECRETARIO: no se le escucha señor presidente. Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

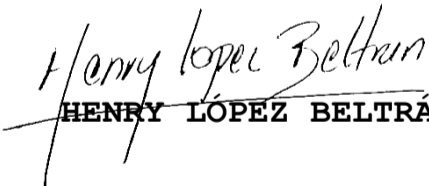
PRESIDENTE: agotado el orden del día, se levanta la sesión.

Presidente:



JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Secretario:



HENRY LÓPEZ BELTRÁN

ELABORADO POR: María Camila Bonza Ramírez.

REVISADO POR: